

"Año de la Consolidación Económica y Social del Perú"

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA



**Resolución Directoral N° 0008-2010-INIA-06A**

**28 ENE. 2010**

**VISTO:**

El Oficio N° 1620-2009-INIA-DEA, el Director General de la Dirección de Extensión Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, mediante el cual solicito la contratación por terceros del Ing. Héctor Erasmo Alcantara Santillan; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, a través de la Dirección de Extensión Agraria, por necesidad del servicio, tal como señala el oficio N° 1620-2009-INIA-DEA, solicito la contratación por la modalidad de terceros del Ing. Héctor Erasmo Alcantara Santillan, a partir del 01 al 31 de diciembre de 2009, con cargo al ejercicio presupuestal 2009, que a la fecha se encuentra pendiente de cancelación;

Que, mediante el pedido de servicio N°2464, el Director General de la Dirección de Extensión Agraria, solicita la cancelación del Recibo por Honorarios por servicios de terceros efectuados por el Ing. Héctor Erasmo Alcántara Santillan realizando la capacitación y difusión en la Dirección de Extensión Agraria.

Con la visación del Director de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Director General de Extensión, y el encargado de la Oficina de Logística.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** Reconocer, el crédito devengado por la suma de TRES MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 3,000.00) a favor del Ing. Héctor Erasmo Alcántara Santillán, por concepto de servicios terceros, correspondiente al mes de diciembre de 2009

**ARTÍCULO 2º.-** Autorizar, a la Oficina de Contabilidad de la Oficina General de Administración del INIA, para que abone el monto consignado en el artículo precedente, con cargo al Ejercicio Presupuestal 2010, partida Específica 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos del Presupuesto de la Unidad Ejecutora 001 – Sede Central, Pliego 163: Instituto Nacional de Innovación y Agraria, Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados correlativa (0125) 009-0017-1094669-3207762-0002 Sede Central La Molina.

**Regístrese y Comuníquese**

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA  
INIA

Lic. Adm. Luis A. Berrocal Landeo  
DIRECTOR GENERAL  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION